EDICION BISEMANAL

OFICINAS: — Bolivián 21 —
Correo, Caja Nº 17
— Suscripciones —
Pago anticipado en oficina
mensual Bs. 1.00
Cobrado a domicilio Bs. 1.20

LA NACION

SALE: LUNES Y JUEVES

Número suelto 10 centavos

Director:
Rigoberto Solis

Personal escogido de Redactores y Colaboradores

Administrador N. T. Fernández

ANO I — BOLIVIA—LA PAZ—Jueves 29 de Mayo de 1919. — No. 60

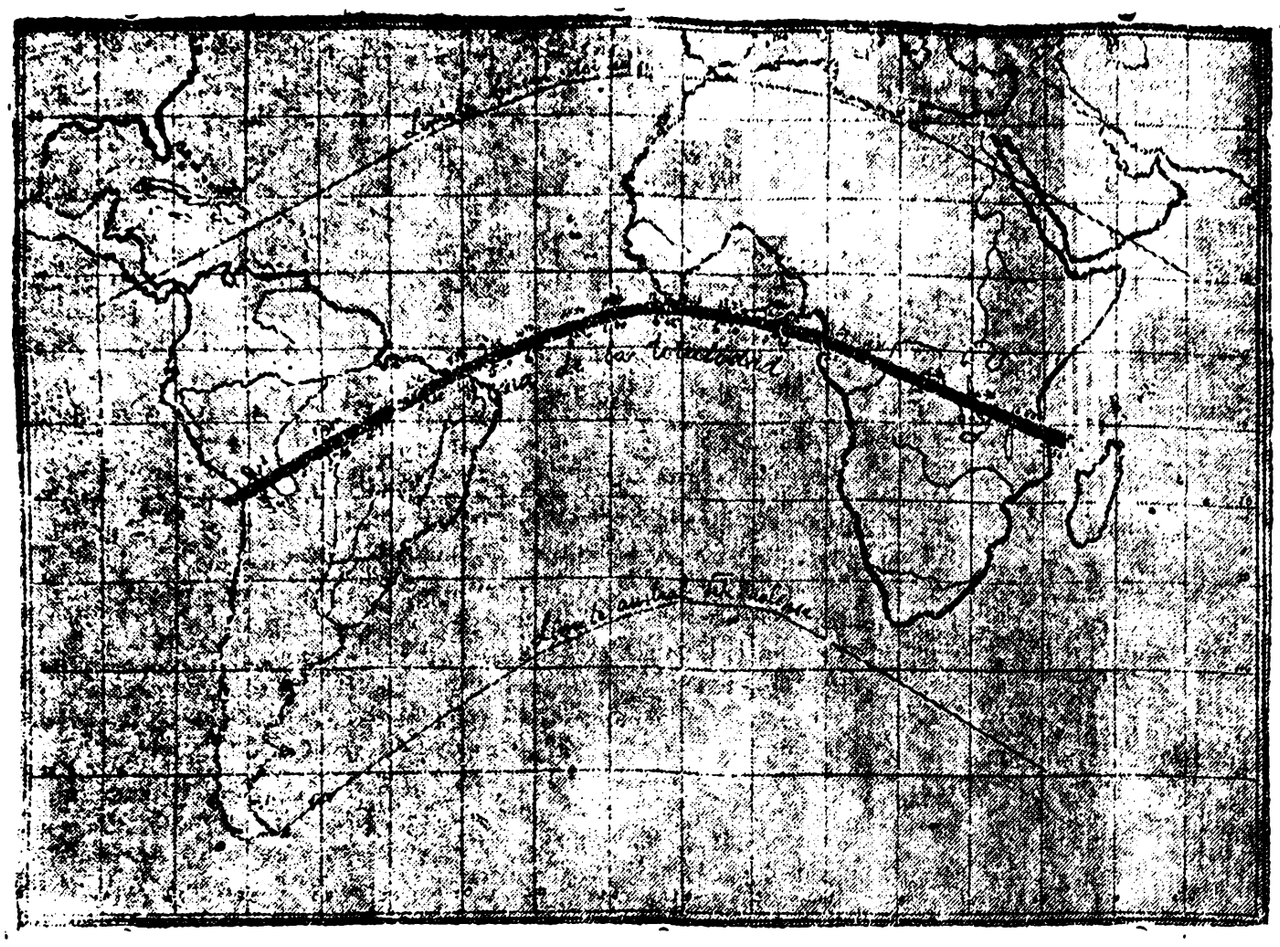

Trayectoria que recorrió el eclipse total de sol esta mañana

La línea ancha del centro indica la zona en que el eclipse fué total. Las horas puestas en la parte superior de dicha zona son horas locales de cada punto considerado y los números puestos en la parte inferior indican la duración del eclipse total.

COMPAÑIA
Nacional de Seguros

A fin de que pueda darse cuenta el comercio y público en general, de la forma rápida como liquida esta Compañía sus siniestros y hacer conocer una vez más las ventajas que adquiere el asegurado al cubrir sus mercaderías, edificios y mobiliario, nos es grato dar a conocer el texto de la carta de agradecimiento que hemos recibido de los señores **Fortunato Hermanos**, referente al pago del siniestro que les hemos efectuado:

La Paz, 21 de mayo de 1919.
Al Directorio de la «Compañía Nacional de Seguros».
La Paz.

Muy señores nuestros:

En virtud del correcto proceder observado por ese Directorio, en el asunto de las pólizas Ns. 97 y 98, hemos creído como un deber ineludible hacer público este hecho y por consiguiente vamos a rogarles se sirvan hacer publicar estas líneas *y el certificado que adjuntamos*; pues es necesario a nuestro juicio que el comercio y el público tengan conocimiento de los importantes servicios que presta esa meritoria Compañía.

1º—Ha asegurado una mercadería en la seguridad que se hacía cargo de un riesgo que le reportaría una pérdida segura y que solo grandes Compañías de Seguros afrontan hoy esa responsabilidad.

2º—Que es admirable la corrección y prontitud con que ha pagado ese seguro, a la sola presentación del certificado expedido por su representante, sin dilación de tiempo, como generalmente lo hacen las grandes compañías extranjeras.

Estos hechos nos han comprobado que la «Compañía Nacional de Seguros», responde altamente a los fines que persigue y que nos honramos en declarar, para bien de los que sin saberlo perderían la ocasión de aprovecharse de los servicios de esa Compañía.

En la seguridad de que estas frases espontáneas han llenado nuestro deber de justicia para con esa Compañía, aprovechamos esta oportunidad para declararnos de Uds. atentos y seguros servidores
Fortunato Hnos.

Solo cobramos por mercaderías cinco por mil al año y sobre edificios y mobiliario, dos bolivianos cincuenta centavos anuales, por cada mil bolivianos.

Oficina central: Ayacucho 28.

Teléfono N.º 479. Casilla N.º 76.

LA NACION

La Paz, 29 de mayo de 1919.

Tiempos calamitosos

La Paz atraviesa por días luctuosos

El hambre, consecuencia de la escaséz de producción y de trabajo, está determinando una situación difícil para el pueblo.

La deficiente alimentación de las familias da lugar sin duda al rápido progreso de las enfermedades que con carácter endémico, está diezmando la población.

Existen las pestes de la estación y las fiebres tifoidea y exantemática; y tantas otras enfermedades, que con razón se dice que hoy en La Paz no hay persona sana o que goce de salud.

Se producen casos dolorosos como el de la familia Adrián, en cuyo hogar han muerto en un mismo día dos personas como en épocas de grandes epidemias, del cólera o de la fiebre amarilla.

Las inhumaciones diarias pasan de treinta a cuarenta; la prensa solo da cuenta de las personas visibles: que la clase del bajo pueblo, la población indígena que es la carne de cañón, muere sin que nadie se aperciba de ello.

En los hospitales las defunciones diarias son numerosas; y la fiebre los ha infestado

Luego, sino es ahora, la ciudad será un vasto hospital y entonces no habrá poder humano que contenga la mortalidad en masa, pues las condiciones higiénicas de La Paz son detestables, muy a propósito para la propagación de las pestes

Las familias están huyendo a las fincas del altiplano los valles y los Yungas, a Miraflores y los Obrajes y hacen bien, porque en La Paz nadie está libre del contagio y del panteón.

Ojalá que el municipio, la prefectura y el gobierno nacional asuman actitud enérgica para combatir la tifus y las demás pestes, estableciendo un Lazareto en Miraflores desde luego y dictando las medidas más adecuadas al acaso.

No es posible contemplar impasible la extinción de un gran pueblo sin tomar algún acuerdo salvador y afrontarse al peligro para dominarlo.

El hambre y la muerte se ciernen sobre La Paz.

¿Los poderes públicos contemplarán con indiferencia esta calamidad?

Escrito lo precedente vemos que el H. Concejo ha convocado a todos los facultativos residentes y después de una extensa deliberación, se ha adoptado varias medidas tendientes a contrarrestar las epidemias reinantes, y entre ellas figuran las de pedir una subvención al gobierno; votar Bs. 50,000 del tesoro municipal; destinar el Lazareto de la calle Diez de Medina para asilar a los enfermos atacados de tifus; efectuar la limpieza del cauce del Choqueyapu y de los riachuelos; redactar una cartilla con reglas higiénicas, trabajo que se encomendó al doctor Rafael Peñaranda, etc

Es plausible esta actitud del H. Ayuntamiento, así como del Cuerpo Médico de esta ciudad, cuyas labores en pró de la salubridad pública deseamos sean colmadas del buen éxito.

Páginas históricas
Tacna y Arica

Se halla en circulación la importante obra de actualidad, escrita con el título del encabezamiento (segunda edición), por el señor José María Baldivia.

No hemos tenido tiempo para leerla detenidamente; sin embargo dejamos constancia de los interesantísimos documentos que ella contiene respecto a las gestiones hechas desde hace más de setenta años, por las autoridades y los hombres sobresalientes de Bolivia, para conseguir la anexión, especialmente del puerto de Arica, a nuestra patria.

El señor Baldivia que dicho sea de paso, se halla alejado de las luchas políticas, apoya sus aseveraciones, como hemos dicho antes, en documentos de sumo valor, reforzados con opiniones de historiadores peruanos.

Registra el señor Baldivia en su obra, cuyos beneficios patrióticos saltan a la vista, las actas de Tacna Arica y Locumba, mediante las que los vecinos de esos distritos, casi unánimemente, pidieron su anexión a Bolivia.

Merecen toda consideración las apreciaciones sensatas, tranquilas y sumamente patrióticas que hace el señor Baldivia sobre "El Problema del Pacífico", como se ha dado en llamar al anhelo de la mayoría boliviana.

En otra oportunidad nos ocuparemos extensamente de esta obra, cuya lectura nos permitimos recomendar, ya que su autor no se ha limitado a exponer sus propias ideas sino que ha reunido documentos inéditos y de importancia.

Es así como deben plantearse los más difíciles problemas nacionales y no con palabrerías huecas y fantasías incoloras.

Acepte el distinguido historiador boliviano nuestra felicitación

("La Prensa".—Oruro).

OCASION

Se vende una máquina de escribir "Torpedo", completamente nueva, por un precio ínfimo.

Tumusla 29.

30|61

GRATITUD

El Cura Párroco y feligreses del Beneficio de Nuestra Señora de la Merced de esta ciudad, hacen pública su profunda gratitud a la virtuosa y respetable señora Salustiana v. de Velasco por el valioso obsequio que ha hecho al templo parroquial citado de veinte y cuatro elegantes y sólidos bancos reclinatorios, los que deben estrenarse esta mañana.

Dios recompense y premie a tan distinguida matrona.

Económicos

PELUQUERÍA VALENCIA.—Cierra su taller los domingos a las 12 m. en punto; los clientes deben acudir en la mañana a servirse en dicho establecimiento. Se les encarga no olvidar esta advertencia.

El mejor surtido en calzado para señoras y niños en EL LOUVRE.

EL BAZAR CERVANTES

ACABA DE RECIBIR: Un inmenso surtido en corbatas.
Una gran variedad en bastones recien llegados.
Floreros uniflor en todos los tamaños.
Juegos para helados con 13 piezas.--Jaulas para canarios.
Fruteros todo cristal a Bs. 6.50 cada uno.

MESA & Cía.

NOTAS LOCALES

Fases del eclipse total de sol de hoy

Principió la totalidad, a las 6h 56m 44s de la mañana.

Acabó la totalidad a las 6h 59m 56s

Duración de la totalidad 8 minutos 8 segundos.

Fin del eclipse parcial 8h 2m 21s.

SITIOS DE LA CIUDAD DE DONDE SE PUDO VER EL ECLIPSE

Por razón de las colinas que limitan el horizonte de La Paz por la parte norte y noreste y de la hora temprana del fenómeno, no se podia ver el eclipse de todas partes de la ciudad a pesar de estar el sol sobre el horizonte verdadero desde las 6h 21m y estar el sol a unos 8 grados sobre él al principiar la totalidad.

Se le pudo sin embargo ver perfectamente sin subir al alto desde los punto siguientes:

En el Prado; en San Pedro; en Sopocachi; en la Capilla; en toda la parte sur de la ciudad desde la calle Murillo y en las demás calles de la parte alta de la ciudad hacia el Alto. En la región Chijini solo se pudo ver en la parte izquierda hasta el puente de la estación.

P. M. Descotes.
Director del Obº. San Calixto.

Conclusión del mes de María en la Merced

En el elegante y aristocrático templo parroquial de la Merced, el día de mañana se ha de concluir el mes de María con las siguientes distribuciones.

A horas 8 a. m. Misa de comunión celebrada por el Excmo. e Iltmo. monseñor Rodolfo Caroli, Internuncio Apostólico.

A horas 2 p. m. Acto de Consagración a la Virgen Santísima.

A horas 7 p. m. Rosario, Sermón y Procesión claustral del Santísimo Sacramento, acto en el que oficiará el Rvdmo. monseñor doctor José Maximiliano Rodríguez. Chantre del Coro Catedralicio.

Como todas funciones de la Merced, la fiesta se distinguirá por la gran concurrencia de fieles, música escojida y gusto esquisito.

En San Francisco

Ayer ha concluido en el templo de San Francisco el mes de María; en la Misa oficiada por el Excmo. señor Internuncio y en la función de la noche, la concurrencia de fieles fué numerosa y el servicio religioso muy bueno.

Bendición de un estandarte

Hemos recibido la siguiente invitación:

Sres. Director y Redactores de LA NACIÓN
Presente

La Priora y el Directorio de la V. O. T. de N. P. Santo Domingo saludan a ustedes y tienen a bien invitarle, con la Corporación que tan dignamente preside, a la bendición solemne del estandarte de su Padre Santo Domingo, que tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral, el día jueves 5 de junio, a horas una y cuarto p. m.

El Excmo. señor Internuncio bendecirá el estandarte y el R. P. Luis Capitán, S. J., pronunciará el discurso de ocasión.

Apadrinarán el acto el señor Néstor Cueto V. y su distinguida esposa señora Mercedes del Pozo de Cueto V.

Dando a ustedes anticipadas gracias por su concurrencia, nos suscribimos sus atentas servidoras.

ROSA M. MONTES Z.
Priora
Juana de Tejada Elvira de Rocha

Casa de abasto

Se hace indispensable al establecimiento de una casa de abasto de víveres en la ciudad, a fin de evitar el escandaloso negocio que hacen las revendonas explotando la miseria del pueblo, mientras ellas gastan carabanas de oro, brillantes y perlas.

Sin ir muy lejos, en Potosí existe una casa de abasto y merced a ella no se ve lo que en La Paz, que unas cuantas mujeres explotan al indio productor y al infeliz consumidor.

¿Hasta cuando el H. Concejo Municipal contemplará impasible tan punible explotación al pueblo?

La Estación Central

La estación central de los ferrocarriles va resultando el sitio más silencioso y descuidado como un desierto, y en donde los mal entretenidos van a pasar las noches y los días.

Y pensar que esa estación ha costado ingentes sumas al fisco; y hoy se halla en vías de destrucción.

El reloj no funciona con regularidad y es motivo de muchos inconvenientes para los pasajeros que llegan o se van.

Todo en esa estación es una maravilla y revela la eterna decidia de nuestras autoridades.

El eclipse

Fué soberbio e imponente el fenómeno estelar que hemos presenciado esta mañana.

El disco del sol comenzó a destacarse en el horizonte ya eclipsado, sobre los cerros orientales de la ciudad, como una estrella de gran magnitud ó un poderoso foco eléctrico y a pocos segundos, después de elevarse sobre el horizonte, se eclipsó totalmente.

El sol se mostró en ese momento como un gran globo opaco, coronado por su brillante foto-esfera.

Un grito enorme saludó al eclipsado astro; comenzaron a brillar las estrellas y la oscuridad cubrió la ciudad.

Los cerros, las torres y azoteas, así como las plazas y calles hacia el sur de la ciudad estuvieron atestadas de espectadores, que gozaron con el gran fenómeno.

VIDA PACEÑA

Enfermos:

—De gravedad los señores Francisco Barriga, Carlos Crespos y Eduardo Diez de Medina.

Si fuéramos a decir verdad, tendríamos que citar todos los nombres de los habitantes de La Paz entre la lista de los enfermos, pues, tal es el mal estado sanitario, que nadie se libra de la peste que ha invadido a esta ciudad sea con el cambio de la estación, o por las condiciones mal sanas locales.

La tifus es la enfermedad que va cautivando más víctimas y se propaga rapidamente. Menester será que se improvise un lazareto en las afueras de la ciudad para aislar a los enfermos.

Fallecimientos

Muy sentido ha sido el fallecimiento de la señora Modesta Adrianzola, antigua educacionista que ha formado e instruido a muchas generaciones de señoritas.

—También fallecieron la señora Victoria Calero el día lunes y ayer el señor José D Birbuet y la señora Celedonia Nattes C.

Viajeros:

Ha venido de Sicasica el Cura de esa Parroquia presbítero Esteban Castrillo.

—De Viacha ha venido la señora Ercilla de Medina.

—El Cura de Pucarani presbítero Dr Osvaldo Alborta se encuentra en éste.

—Procedente de Lima (Perú) está entre nosotros el estimable y celoso religioso jesuita R. P. Francisco Lecoq, que, en su primera estadía en éste, trabajó con tanto éxito en el bien de las almas.

—De Viacha ha llegado el señor Amador del Alcázar.

—De la misma ciudad el doctor Néstor Iturán.

Colegio Modelo de Señoritas

En ese establecimiento se ha introducido la costumbre semanal de pedir cuotas a las alumnas para la cocina. Algunos padres de familia nos dicen que no están en condiciones de hacer esa clase de erogaciones, y creen que ellas deben ser voluntarias.

Calle San Miguel

Los vecinos de la calle San Miguel esperan que el H. Concejo Municipal ordene el arreglo de esa calle, que necesita la nivelación y empiedre del piso, colocación de aceras y construcción de alcantarillas, especialmente una sobre el riachuelo que atraviesa la calle y que le da un aspecto detestable e inmundo, que constituye además un foco de infección.

El citado vecindario está dispuesto a cooperar eficazmente a la labor municipal en el arreglo inaplazable de esa calle; y sabemos que ha elevado al Concejo una petición con ese objeto. Es, pues, magnífica la ocasión para introducir esa mejora en esa zona poblada de la ciudad.

AVISOS NUEVOS

AVISO JUDICIAL

El doctor Luis Arce P., Juez Instructor cuarto de esta Capital y de las provincias Murillo, Ingavi y Los Andes.

Por auto de fecha veintitres del mes en curso, ha señalado para el remate de las minas «Dalmacia» y «María Esther» ubicadas en el cantón Calacoto de esta jurisdicción, propias de Mariano Miloslabich, el día dieciocho del mes de julio próximo, horas dos p. m., por la base de tres mil libras esterlinas, por ejecución que sigue Raquel v. de Ibáñez contra el citado Miloslabich cobrándole cantidad de libras esterlinas.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, mayo 24 de 1919.

2 v—60. *Luis Quintín Pastén.*

INFORMACION GENERAL

La Ascención

Después de su Resurrección, Cristo Nuestro Señor, permaneció cuarenta días aquí en la tierra. En ese tiempo se ocupó de completar la organización de la Iglesia que la había fundado para que fuera la depositaria de su doctrina y para que, bajo la autoridad de San Pedro y sus sucesores continuara con la propagación del evangelio y los beneficios de la Redención.

Llegado el momento de su ascención, reunió a sus apóstoles y discípulos con su Santísima Madre la Virgen María, les prometió que permanecieran en oración y que a los diez días vendría el Espíritu Consolador a confirmarlos en la gracia y después de bendecirlos, se elevó gloriosamente a los cielos delante de una inmensa multitud.

La ascención de Cristo, es indudablemente uno de los misterios más venerables de nuestra augusta religión y la mejor prueba de la Divinidad del Redentor; bajo cualquier aspecto que se lo estudie siempre aparece como un hecho grandioso y sobrenatural y es el argumento decisivo de la realidad del cristianismo.

Dentro de la economía teológica, la Ascención es el hecho más simpático y atrayente que esparce la más sublime poesía para el espíritu creyente y la más tierna esperanza al corazón.

La Ascención confirma todos los hechos admirables de la vida del Hijo de Dios y prueba del modo más elocuente su divinidad.

El recuerdo de este misterio alienta al católico y le abre amplios horizontes, porque le señala el cielo como el premio a sus fatigas.

Sólo el catolicismo tiene misterios que, como el que hoy celebramos, ensancha el alma y dulcifica la vida.

La Visita Pastoral

El domingo a las 11 a. m arribó a Calamarca el personal de la Visita Pastoral, presidida por el Iltmo. Obispo monseñor Dionisio Avila

El recibimiento hecho por el vecindario, encabezado por el párroco doctor Isaac Criales, fué solemne y edificante. La misión fué notable por muchos conceptos.

El día miércoles, ayer, la Visita Pastoral pasó a Ayoayo y de allí irá a Sicasica el domingo próximo.

Excursión escolar

El último domingo han llevado a cabo una excursión de estudio a las ruinas de Tiahuanacu los alumnos de los cursos 5º y 6º, de la Escuela Primaria de Niños «C», bajo la dirección de los señores preceptores Max. Sanjinés P. y Miguel Goitia. Los alumnos han vuelto gratamente impresionados al haber contemplado aquellas reliquias prehistóricas descifradas y explicadas por los profesores que los acompañaron.

En efecto, el señor Sanjinés desarrolló una conferencia, al aire libre, haciendo conocer a los alumnos los diferentes monumentos derruidos que otrora fueron los palacios y templos de los habitantes de ese misterioso pueblo. También el señor Goitia desarrolló otra conferencia haciendo comparaciones, de los vestigios hallados en Tiahuanacu con los encontrados en las ruinas del imperio babilónico, con la civilización de los antiguos ejipcios y con la notable civilización zúmero-acadia.

Además de estos puntos hábilmente desarrollados al alcance de los muchachos, tuvieron asimismo cursos de gimnasia, juegos sportivos y escolares. Esta excursión ha sido objeto de una clase de redacción, cuyo mejor trabajo, ha sido leído en la escuela, mereciendo un premio apropiado como estímulo esencialmente moral. Asimismo los preceptores a cuyas órdenes han marchado los alumnos antedichos, han elevado un informe ante el señor director de la trayectoria y los resultados hallados en el viaje.

Por nuestra parte opinamos que estas excursiones son muy buenas y bastante provechosas tanto para maestros como alumnos que en buena hora fomenta el señor ministro del ramo concediendo un medio pasaje.

"El Lábaro" del Cuzco

Ese importante semanario ha trascrito en sus columnas el artículo «La Cuestión del Pacífico» de nuestro redactor «Nemo» Agradecemos la atención.

GRATITUD

La familia de la señorita Ernestina Castaños Fernández, rinde su profunda gratitud a los señores facultativos del hospital Loayza, doctores Alberto Elzaguirre, Luis Pérola y Natalio Aramayo, así como a la Madre Superiora y hermanas, por el esmerado cuidado que dispensaron a la paciente hasta conseguir su completa sanidad después de pocos días de permanencia en esa casa.

La Paz, 20 de mayo de 1919.

La Virgen de la Estrella

(Tradición nacional).

El informe del Iltmo. señor Campos, dirigido en 1773 a Carlos III de España sobre la diócesis paceña, menciona el santuario de *Chuchulaya*. ("Archivo, año 1918. pág. 285".)

Al publicar dicha relación no me fué posible dar algunos datos sobre aquel lugar de predileción de la Madre de Dios; pero hojeando en una librería las "Siluetas y croquis" de don Julio César Valdés (La Paz 1889) hallé en aquel librito (pág. 87-93) lo que deseaba.

He aquí un estracto del citado artículo.

Chuchulaya es uno de los pueblitos esparcidos en los contornos del magestuoso Illampu Su aspecto es pobre y triste, pero risueña su campiña, y sencillos sus habitantes.

Allí en una iglesia semidesvencijada, se halla la imágen de la Virgen, a quien dí la sobredicha denominación.

Valdés, al hablar de aquella estátua, refiere que contemplándola de cerca no se nota absolutamente ninguna cosa extraordinaria; pero de media iglesia ve el visitante en la frente de la imagen el esplendor de una estrella refulgente y pura que mirada desde el coro adquiere espléndido fulgor.

Ninguna explicación natural se ha podido dar hasta la fecha de aquel fenómeno, observado desde muchos años y por muhas personas.

Es lástima que aún no se haya investigado tan grande maravilla, constatando los límites de lo natural y sobrenatural para poder elevar un nuevo himno a las grandezas y bondades de María, la referida estrella fué notada la primera vez en el año 1740.

Valdés copió de uno de los libros de fábrica y alhajas de aquel santuario un documento. cuyo texto, a excepción de la ortografía y puntuación, fielmente trascribo:

"Yo Antonio de Loayza, escribano público real de hacienda, minas y registros juzgado de bienes de difuntos de esta provincia de Larecaja certifico, doy fe y testimonio de verdad a los que la presente vieren:

"Como habiendo concurrido este año de la data a la festividad de Nra. Sra. de la Natividad de este santuario el general don Sebastián Díez, corregidor y justicia mayor de dicha provincia, el señor cura y vicario de esta doctrina, y pueblo de Combaya, bachiler don Francisco Rejón, el teniente del mismo pueblo y el de Ilabaya don Hipólito Carrasco y el licenciado don Marcos de Estrada, Diez de Medina, presbítero, con otras muchísimas personas, que por ser de crecido número no se expresan, el día 10 del próximo mes, dos días después de dicha festividad, se descubrió en la frente de esta devota y milagrosa imágen de Nuestra Señora de la Natividad una estrella, que coge todo el medio de la dicha frente.

"La que primero que nadie se hizo presente a los ojos de dicho señor corregidor don Sebastián Diez, y después a los del licenciado don Agustín Romero, cura y vicario del pueblo de Quiabaya, que así mismo concurrió a la expresada festividad; e inmediatamente a las demás personas que arriba quedan referidas, distinguiéndose la dicha estrella más clara y resplandeciente desde bajo del coro de cantores, que en la inmediación. Fués del presbiterio casi no parece, sino desde las rejas y púlpito por afuera hasta dicha puerta.

(Pasa a la 4ª página)

¡OJO A LA GANGA!

En la bodega de la calle Ballivián Nº 87, se vende el afamado y legítimo pisco de la hacienda

SINGANI

Es el mejor licor nacional que se ofrece al público, y se recomienda por su exquisitez aroma y bondad sin competencia

La Paz, 29 de Mayo de 1919.

TACNA, ARICA Y COBIJA

Páginas históricas

Por José M. Baldivia G.,

2a. edición correjida y aumentada

De venta en las librerías: Lakermanse Hnos. y Arnó Hnos.

"CASA GRANDE"

Esquina Diez de Medina y Ayacucho

Ultimas novedades en confecciones para señoras y señoritas

Surtido completo para caballeros

TONGOS -- TONGOS

Solo la **Casa Grande** es la que recibe los tongos de la casa «TRESS y Co.» de Londres, de calidad extra superior sin que ninguna otra pueda competir con élla.

Elegancia en la forma.

Extra suelto.

Extra liviano (pesa Ks. 0,105 gramos.)

Enrique Borda & Co.

Notas Comerciales

XXXVII Memoria de la Cámara de Comercio de La Paz, correspondiente a 1918

Señores:

Cumplo con un deber reglamentario al daros cuenta de las labores del Directorio en esta corporación, cuyas funciones iniciadas en 3 de abril de 1918 fenece con la presente Junta General.

Directorio

Quedó constituido con el siguiente personal:

Presidente Sr. Enrique García P.
Vice " Adrián Castillo.
Secretario " Aurelio Calderon. (reeleto).
Tesorero " Ismael Gamarra

Vocales propietarios Sres. Juan Perou, Moisés Ormachea y Julio Alvarez.

Vocales suplentes Sres. Miguel Casanovas h., Adolfo Gonzáles y Mariano Aguirre.

Inspectores de contabilidad señores Juan María Romero y Federico Bernales

Por renuncia aceptada del tesorero señor Ismael Gamarra, fundada en motivo de viaje, se confió la tesorería al señor Julio Alvarez, que la ha desempeñado cumplidamente.

Toca a la presente junta, elegir cinco vocales propietarios en reemplazo de los señores Enrique García P., Juan Perou, Moisés Ormachea, Aurelio Calderón e Ismael Gamarra, que fenecen su mandato Además tres suplentes.

El Directorio ha desenvuelto su labor dentro del rol señalado por los estatutos, con todo el empeño de que era capaz, cual se podrá apreciar por los diferentes párrafos de presente informe.

Caja

El extracto de la cuenta de caja, cerrado al 31 de diembre de 1918 arroja el saldo disponible de Bs 4292.58. Anexo I.

Movimiento de socios

Han ingresado durante el último periodo los siguientes socios Prudencio hermanos y José M Carballo.

La firma Aramayo y Ca. fué retirada de la cámara de Comercio, por disposición del caso séptimo art. 4° de los estatutos; y Cazorla hermanos por renuncia.

Embajada Británica

Una comisión compueta de los señores Ismael Gamarra, A. M. Bendall, A W. Parcker y Aurelio Calderón, saludó al pesonal de la embajada británica en su llegada a esta ciudad a nombre de la cámara. El directorio, por su parte, hizo una visita oficial de cortesía expresándole sus simpatías.

Banqueros norteamericanos

El día 8 de febrero llegaron a esta ciudad, los Sres. Kies y Longfellow, en viaje de estudio sobre el comercio y el mercado financiero de Sudamérica. La presidencia les dirigió una esquela de salutación ofreciéndoles la colaboración de la cámara, en la obtención de informaciones, y les envió, al mismo tiempo, las publicaciones oficiales de esta institución y una lista de sus socios.

Consulados de Méjico

S. S. el encagado de negocios de Méjico, deseando reorganizar el servicio consular de su país en Bolivia, consultó la opinión de esta cámara sobre la creación de nuevos consulados además del consulado general en La Paz, y los de Tupiza y Santa Cruz.

El directorio atendiendo al desarrollo gradual de las industrias extractivas y el consiguiente incremento comercial con el exterior, propuso la creación de nuevos consulados en los centros de Oruro Cochabamba, Potosí y Riberalta.

Caso jurídico de interés comercial

Por carta de 25 de mayo de 1918, los señores Schohaus y Ca., consultaron la opinión del Directorio de esta cámara sobre los efectos de una operación comercial, relacionada por los interesados en la siguiente forma: "En agosto del año pasado hemos comprado del Banco Alemán Transatlántico, un cheque sobre Nueva York, por la suma de un mil dólares. Este cheque fué rechazado por la Guaranty Trust Company a la cual había sido girado por motivo de q'el gobierno norteamericano por medio del departamento de justicia había prohibido el pago. De manera, que sin haberlo acogido, nos fué devuelto este chéque Hemos pedido al Banco la anulación de esta transacción, para que se nos devuelva el dinero pagado en moneda nacional con el 6 por ciento de intereses Pero el Banco se niega a devolvernos la suma pagada en agosto del año pasado y quiere abonarnos solamente el importe equivalente al cambio de la fecha sobre Nueva York, con el cual procedimiento tendríamos que sufrir la pérdida de una suma considerable de dinero; o en su defecto, quiere darnos un otro cheque sobre Nueva York que ya no necitamos".

El directorio consultó la cuestión propuesta, al colegio de abogados compuestos de los miembros más ilustrados del foro local para saber cuál era la solución más legal en los extremos que que contenía el caso, o sean: 1) La devolución del dinero pagado en moneda corriente nacional con el interés del 6 por ciento anual; o sea al tipo de cambio vigente en el momento de la compra del cheque. 2)—¡El abono de los $ 1000.00 al cambio vigente en la fecha (mayo de 1918); o finalmente. 3) La entrega de un otro cheque sobre Nueva York, por los mismo $ 1000.00 siendo de advertir que la firma adquiriente del cheque, ya no tiene necesidad de ningún giro sobre Nueva York.

El colegio de abogados, acogiendo la consulta con toda deferencia y previa deliberación, la ha absuelto en sentido de que; "la solución más legal de las tres fórmulas sometidas a su consulta, sería la devolución del dinero pagado en moneda corriente nacional, con el interés del 6 por ciento anual; vale decir, al tipo de cambio vigente en el momento de la compra del cheque". Anexo II.

Cuestiones médicas

Twilight Sleep

El primer deber del médico y del cirujano hacia sus enfermos, es evitarles el dolor No tendría hoy excusa alguna efectuar la más insignificante operación quirúrgica sin cuidar de evitar antes el dolor. Los procedimientos anestésicos con que cuenta la cirugía son variadísimos y se llaman generales, cuando el enfermo pierde el conocimiento mientras está bajo su influencia y locales cuando solo existe insensibilidad en una relijión reducida del cuerpo humano. La tendencia moderna es recurrir cada día más a la anestesia local, y tenemos medios seguros y eficaces para amputar una pierna o un muslo mientras el paciente no solo no siente dolor alguno sino que está tranquilo y aún presenciando su operación. Se puede aún obtener anestesia en un solo lado, en la pierna que se va a operar, mientras la otra permanece sensible y normal. Las ventajas de estos métodos son múltiples y exponen al enfermo muchísimo menos que las narcosis generales, haciendo aún posible efectuar operaciones en personas de edad avanzada que no podrían resistir otra anestesia o de enfermos profundamente debilitados

Hoy sería considerado un bárbaro el dentista que propusiera arrancar un molar a su cliente sin hacer previamente una inyección que quite el dolor, y tanto se ha perfeccionado esto, que se puede dejar insensible por horas y días la región operada. Peor todavía se pensaría del cirujano que dijera a su cliente: voy a cortar a usted un dedo preparese para resistir el dolor y no grite. Es verdad, que antiguamente cuando aún era desconocido el cloroformo, se hacían así las cosas y que la descripción de las argollas cadenas y ganchos para sujetar a los operados en los anfiteatros, la relación de sus gritos de angustia, etc., ponen hoy día los pelos de punta y son el origen de ese dicho sobre los cirujanos que han de tener un corazón de león, pero nosotros tenemos la suerte de vivir en una época menos bárbara en este sentido, al menos

Sin embargo, cuando se comparan todos los adelantos del ramo y se recuerda que aún está condenada la mujer a sufrir los dolores más horribles sin que se haga en general gran cosa por aliviarla, uno se pregunta: ¿cómo es que la ciencia ha dejado tamaño vacío en su avance victorioso de conquista? Pero no es así, un prejuicio muy general tiene gran parte de la culpa de este olvido aparente. Desde las primeras veces que se empezaron a emplear anestésicos en obstetricia, ya se alzó ante el procedimiento la idea de que se iba en contra de las sagradas escrituras. A pesar de todo, la reina Victoria tomó cloroformo cuando vino al mundo el rey Eduardo, en medio de una tempestad de protestas del público que no sufría dolores y desde entonces se conserva la denominada del cloroformo "a la reina", para el método de aplicarlo en los úlimos momentos, con el fin de aliviar y disminuir los dolores. Más tarde se han buscado y descrito otros métodos que con más o menos éxito han venido abandonándose por diversos motivos.

Otra de las causas por qué no se ha generalizado la anestesia en obstetricia es el peso de la tradición, el tabú que gravita desde el principio de los tiempos sobre la pobre mujer. Se le enseña desde chica, se acepta sin discutir, es cosa ya sabida y con la que todo el mundo se conforma.

ECOS NACIONALES

TARIJA

Reapareció «La Unión», después de los contratiempos del empastelamiento de su imprenta; dicho semanario renace con mayores bríos para luchar por los intereses públicos

—El batallón Loa arribó a la ciudad y fué recibido con gran entusiasmo por el pueblo. Las autoridades agasajaron cumplidamente a la oficialidad de dicho cuerpo del ejército

—La efeméride tarijeña de la gloriosa batalla de La Tablada, fué recordada con brillantes actos literarios y musicales en los diversos planteles de instrucción.

Se ha dado comienzo a la reparación de todos los caminos que conducen a la provincias, con solo los recursos de la prestación vial.

—El ciudadano Manuel Urenda T. fué víctima de una cruel paliza que le dieron algunos enemigos políticos suyos El Sr. Urenda rehusó querellarse contra los autores de tal atentado.

—En el templo parroquial de la importante capital de la provincia Méndez debido al celo y actividad del R. P. Francisco Fraccel, se llevó a cabo el devoto ejercicio del *Mes de María* con extraordinaria solemnidad asistiendo numerosa y devota concurrencia

Un selecto coro de niñas, hábilmente dirigidas por la distinguida señorita Victoria Muñoz, constituyó la nota más encantadora del tierno y simpático ejercicio en honor de la Inmaculada Madre, dando brillante y magnífico realce a las funciones religiosas.

A fin de dar más impulso a tan bella devoción, el Iltmo. señor Arzobispo ha autorizado la exposición diaria de S. D. M.

PROVINCIAS

De Sicasica

Aroma, mayo de 1919.

El 18 se realizaron las elecciones para diputado suplente, con este resultado: Dr. Gamarra, 94 votos; Dr. García, 67. Calamarca fué el único cantón que envió a la capital 25 electores, La autoridad política observó actitud neutral, según informes de ambos candidatos, después del escrutinio, a solicitud verbal del subprefecto, y según informaciones escritas de los mismos y sus delegados. Se vé, pues, que el torneo electoral de esta Villa fué modelo de democracia y republicanismo.

No hubo incidentes que lamentar.

El 19 el subprefecto, señor Ofelio Baldivia, y el cura, señor Isaac Criales, partieron a Ayoayo; el primero por pagar trabajadores en el camino carretero del alto de Tiahuanaco a Urmiri; el segundo por visitar a sus sobrinos Ernesto Blacutt, su señora Sara L., Delfina y Enriqueta Blacutt, quienes agasajaron con profusión a los viandantes, que quedaron muy agradecidos; más antes vieron las reparaciones del templo y casa cural, recomendando a los operarios pronto apresto para la Visita Pastoral; después inspeccionaron la escuela, cuya profesora es la señorita María Luisa Montesinos, instruye 45 alumnas, ofreciendo el subprefecto ensanchar el local con permiso del señor Obispo, por ser aquél perteneciente a la iglesia.

El 20 se supo por telégrafo en Ayoayo que la Santa Visita debe efectuarse en Calamarca el 25, para proseguir a Ayoayo. Ambos párrocos quedaron sorprendidos, no teniendo todavía todo preparado; el señor Escalero por haber recibido hace poco la casa cural, de la que se apropiaron individuos extraños; el señor Criales por ser incesante recién el templo, escombrado hace ocho años, de manera que aún no están terminados el tumbado, los altares, ni el coro.

Además, el itinerario oficial, publicado en este órgano «La Nación», fué variado por completo El definitivo era así: Corocoro, Caleonto, Caquiaviri, Tiahuanaco, Guaqui, Viacha, Ayoayo y Calamarca. Pasando en cada pueblo, siquiera dies días en los grandes y cinco en los pequeños, se calculaba venir la Visita a esta provincia al promediar el mes de junio, y haber tiempo de aprestar reparos y conseguir ornamentos de toda especie.

Apesar de esto, ha sido acogida el 25 con ahinco la Santa Visita, que tiene por objeto predicar, confesar, comulgar a los feligreses, confirmar a los bautizados, unir matrimonios desquiciados, bendecir los civiles, echar de menos los bienes de iglesia, los registros parroquiales, los fondos de fábrica, la conducta de los curas, etc., etc.

Corresponsal.

De Pacajes

Corocoro, mayo 25 de 1919.
Señor Director de LA NACIÓN
La Paz.

Alguna vez ofrecía a usted comunicarle algún acontecimiento muy raro en su forma natural, pero muy común en lo político; es la ocasión propicia de hacer esta correspondencia que és la expresión de la verdad.

El domingo próximo pasado concurrí al salón municipal donde tuvo lugar el cómputo general de la elección de diputado suplente; para este efecto se presentaron los jóvenes Constantino Rodríguez y Pablo Lavadenz, el 1° como candidato republicano, y el 2° como liberal, dando por resultado en dicha función plebiscitaria el triunfo en un 28% por el candidato Rodríguez, sobre Pablo Lavadenz, contra todo el poder y esfuerzo de la policía, y demás tipos del Presupuesto.

A raíz de esta vergonzosa pérdida, fraguaron los perdidos, con la confianza de la consigna, la especie de un panfleto político, para conseguir sus maquiavélicos deseos de tiznar las credenciales limpias, dadas por los electores de la Provincia, al candidato Constantino Rodríguez.

Declarada la instalación del acto, el candidato Pablo Lavadenz tomó la palabra, y presentó su pastel hecho por un profesional, diciendo que los de la mesa lo tomen con todo agrado al tiempo de expedir las credenciales de diputado suplente a Rodríguez, el conocido estilo jurídico como se pide.

A continuación tomó la palabra el abogado Nemesio Criales, quien demostró lo bien trabajado del pastel, diciendo que Rodríguez, no debía hacer uso de sus influencias en el establecimiento de Caquelequini) para hacer surjir su candidatura a la suplencia de diputado, y que él daba trabajo a los que entraban a trabajar bajo esas condiciones, puesto que eran republicanos y cooperaban con todo entusiasmo y decisión al candidato Rodríguez y por último decía que esos electores eran una masa inconsciente, y por todo eso había surjido la elección de Rodríguez. Un caballero que estaba a mi derecha decía: ¿Este mismo elemento no lo llevó a las Cámaras? Otro que estaba a mi izquierda decía a su vez: «Quién es la persona, u hombre, que sale bien de sus trabajos políticos, sino ejerciendo sus influencias y popularidad? Este mismo sujeto lo ha superado al caballero José Salmón, por su popularidad. ¿Entonces para qué presentan ese panfleto y pierden el tiempo, nada más que por tildar las credenciales limpias de Rodríguez? Apaga, compañero, y vámonos, que a oír disparates no hemos venido.

Esto he oído y he visto, como que soy su obsecuente servidor—

Esevé.

Otras profesiones

Sra. francesa da lecciones de francés, Plazuela Venezuela 12

Sr. Abdón Laguna, marmolista Mamoré

Sr. Moisés Landa, profesor de inglés Linares 131.

ESCOBARI & Cia.

LA PAZ (BOLIVIA)

Calle Colón Nos. 124 y 126.--Casilla Correo No. 103.--Teléfono No. 488 Code A. B. C. 5a. edición.

Dirección Telegráfica: "MAXOBARI"

Venden al crédito con facilidades de pago: Productos de sus haciendas de Yungas, Valle, lago y punas, además abarrotes y toda clase de mercaderías en general.

Proporcionan capitales al comercio minorista, con grandes facilidades o sean en pagos paulatinos.

Compran y exportan: Cueros de res, lana de oveja y alpaca, quina, goma y toda clase de artículos de exportaciones.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos, por cuenta ajena.

Reciben en consignación: Valores y toda clase de mercaderías.

Compran y venden: Plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes extranjeros y propiedades rústicas y urbanas

La casa cuenta con numerosos empleados cobradores, agentes vendedores quienes se encargan de acomodar nuestras mercaderías y dar informes a nuestros clientes.

DUNCAN, FOX & CO.

ORURO LA PAZ COCHABAMBA

Acaban de recibir y ofrecen: **Aguarraz**

Bacalao sin espinas "El Vaquero"

CEMENTO INGLES "PYRAMO"

Carburo de calcio

GUIAS PARA MINAS

HARINA LACTEADA "NESTLE"

Té India "Maharanee" en 1/4 1/8 1/16

Crema para calzado "Nugget"

Fábrica alemana de salchichas y conservas

Calle Santa Cruz 141, Casilla de Correo 21

Tiendas: Calle Colón 32, Yanacocha 110, Lanza 5

Instalación moderna, con maquinarias de última invención, movida por fuerza eléctrica.

Todos los productos son elaborados con carne inspeccionadas microscópicamente. Proveedora de todos los hoteles y restaurantes.

Se atiende pedidos a todas partes sea por encomiendas de equipajes o postales. Pídase listas de precios.

JORJE STEGE,
Propietario

Dr. C. Herrera

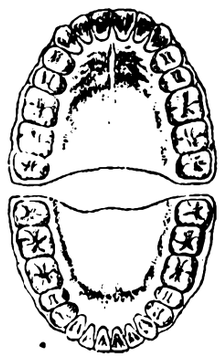

Cirujano dentista

Trasladó su consultorio a la plazuela de San Francisco. (Sagárnaga N.º 3, esquina Recreo).

Gran Casa Cooperativa

Oficina--Calle Ballivián Nos. 26 y 28

Almacen--Ballivián No. 5

Queda adisposición del público las VENTAS COOPERATIVAS SIMPLIFICADAS, por medio de cupones, garantizándose que a cada uno le costará solamente el valor de la fracción que compre y los precios son fijos:

Un piano	Bs.	20 —
Un juego de muebles (al escojer)	«	10 —
Un terno de casimir « «	«	1.50
Una máquina de escribir	«	3.—
Una « « coser	«	1.—
Una victrola (con 15 discos)	«	2.—
Un par de calzados (extra) por	«	50
Un lote especial para señoras	«	8.—
Un « « « caballeros	«	2.—
Tres cuadros al óleo	«	1.—
Cien Bs. en víveres y abarrotes	«	1 50

Para datos e informes ocurra a la Oficina inmediatamente; tenga bien presente que NO HAY SORTEO—RIFA—CADUCIDAD—NI TIENE POR QUE AVENTURAR SI PERDER SU DINERO.

Ornamentos de Iglesia

Blas Orrico, participa a su distinguida clientela que estará de regreso a esta capital dentro de dos meses.

Pormenores, calle Socabaya N.º 31

3 m.—5-26. La Paz. 26 de mayo de 1919.

Barroquismos Literarios

Serie 6a.

Por Isaac Criales y Julián Céspedes R.

DE VENTA

En la Librería Universitaria, Ayacucho 105 y 107, frente a la Policía de Seguridad,

---

ULTIMATUM!

Estando al fenecer el 1er. semestre de este año, rogamos a todos nuestros suscriptores que no nos han favorecido con sus pagos, tanto de esta ciudad como de las provincias de La Paz y el interior de la república, se apresuren en remesarnos sus abonos; pues, según nuestra tarifa económica, los pagos se hacen por anticipado, porque no contamos para editar LA NACION con más recursos que las suscripciones bondadosas de nuestros favorecedores. En caso de omisión, tendremos el sentimiento de suspender el envío del periódico para quienes no atiendan esta advertencia.

Los pagos deben ser dirigidos a la Caja de Correo N.º 17, al—

Administrador.

Sandwich Bar

— DE —

Juvenal Cerruidas Jiménez

Elegante establecimiento montado a la moderna, situado en el parque Murillo; atiende a su numerosa clientela con todo esmero. Sirve excelentes cenas, sandwichs, empanadas, etc., etc.

Tiene licores finos importados directamente.

Es el establecimiento preferido de toda la juventud por la prontitud y aseo con que se le atiende.

QUESOS DE PARIA

En la casa N.º 7, plaza San Francisco, se venden los inmejorables **Quesos de Paria** de la finca Suriquiña

---

La Virgen de la Estrella

(De la página 2ª)

"Y discurriendo que fuese alguna señal, puesta a mano, subió al tío no dicho licenciado Marcos de Estrada y registró todo el rostro de la soberana imágen; no halló nada, sino que todos quedamos desengañados: de ser aquella estrella milagrosa, que se mantiene hasta hoy día de la fecha, sin saberse si continuará en adelante.

"Ojalá, y permita su divina magestad sin atender a los méritos de cuantos lo han visto, sea la estrella de mejores reflejos en tiempo de tan lamentosas calamidades, y siendo norte de nuestros alivios, en esta vida, sea guía para la eterna como seguramente lo cree nuestra fe, en continuación de las grandes mercedes con que nos ha alumbrado tan divina aurora.

Y para que de esto conste, de mandato del dicho señor corregidor y pedimento de toda la gente del concurso, doy esta en dicho santuario nombrado Chuchulaya en 24 de septiembre de 1740 años, siendo testigos don Miguel Rojano Borona, Cristobal Jemio y Clemente de Arteaga.

Y se advierte que la expresada festividad en este año cayó día jueves.

En testimonio de verdad—Antonio de Loayza, escribano público".

Dicho libro de fábrica, iniciando en 1737 por el cura Ilte. don Pedro de Rada, hace constar que el corregidor Diez se llevó el original de este testimonio, copiado ligeramente ante testigos en la misma fecha por el citado escribano.

Al suceder el referido fenómeno en el santuario de Chuchulaya era obispo de la diócesis de La Paz don Agustín Rodriguez Delgado, trasladado de la silla de Panamá en 1731. Gobernó hasta 1743, año en que fué promovido el arzobispo de La Plata.

No leemos que aquel ruidoso y comentado asunto haya sido llevado a la curia diocesana, ni qué esta haya intervenido alguna vez para tomar investigaciones.

En dicho tiempo era desde el 4 de enero de 1730 hasta julio de 1745 el vigésimo nono virrey del Perú por S. M. Felipe V don José de Mendoza Caamaño y Sotomayor, marqués de Villagarcía.

El certificado del escribano Loayza, arriba citado, habla de "tiempos tan calamitosas calamidades, aludiendo, según opino, a las turbulencias de Oruro y a la rebelión del cuzqueño Juan Santos que se había proclamado inca (1).

Concluye Valdés: "Hay algo en la Virgen de la estrella que rompe el círculo de la materia para engolfarse en lo infinito; hay algo que rechaza la filosofía y enaltece el dogma: es una estrella!"

Fr. W. Privaser

(1) Sobre este Juan Santos, llamado Atahualpa, Apolinga, Cusinapac, y que entraba a los bárbaros que le respetaban como Inca, en el año 1742, y los grandes males que hizo a las misiones del Cerro de Sal a las de Jauja, Huánuco y Cajamarquilla, y sobre su larga estancia entre los indios a donde se había refugiado, pueden verse varios detalles en el memorial del P. José de S. Antonio, comisario de aquellas misiones, publicado en la «Colección, que apoyan el alegato de Bolivia etc.» II, 331 y sig.

Dentistas

Dr. Muller, Comercio, Pasaje Saenz

Dr. Zalles, Recreo 188

Dr. Eduardo Bustamante Ugarte, Potosí 102